

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

17963 *ORDEN TAS/2260/2002, de 10 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 10 de septiembre de 2002.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, José Mari Olano.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Gabinete Técnico del Subsecretario

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 22.132,08. Localidad: Madrid. Adscripción: GR: A. ADM: A3 (Administración del Estado, Autónoma y Local).

SERVICIOS PERIFÉRICOS

Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria

Denominación del puesto: Jefe Unidad Especializada de Seguridad Social. Número de plazas: Una. Nivel CD: 28. Complemento específico: 14.609,16. Localidad: Santander. Adscripción: GR: A. ADM: AE. Otros requisitos: A1502. Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

17964 *ORDEN PRE/2261/2002, de 11 de septiembre, por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, a la Subsecretaría de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General —edificio INIA—, Complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de septiembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Director de Programa Seguridad, Departamento de Seguridad, Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 9.006,12 euros. Adscripción: Indistinta a funcionarios civiles del Estado, personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y personal de las Fuerzas Armadas. Grupo: A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Jefe Sección Técnica, Unidad de Apoyo, Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis, Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 24. Complemento específico: 4.584,60 euros. Adscripción: Indistinta a funcionarios civiles del Estado, personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y personal de las Fuerzas Armadas. Grupo: A/B. Localidad: Madrid. Especificaciones: Conocimientos en gestión de recursos humanos, gestión económica, tramitación de expedientes de inversión, control presupuestario y contratación administrativa.

Puesto de trabajo: Director de Programa, Unidad de Alerta y Seguimiento, Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis, Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 10.359,72 euros. Adscripción: Indistinta a funcionarios civiles del Estado, personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y personal de las Fuerzas Armadas. Grupo: A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Ayudante de Secretaría, Secretaría de la Subsecretaría. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.